



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión. "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.

Nota CDS N° 74/21 22

Asunción, 08 de octubre de 2021

Señor Senador
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, por expresas instrucciones del Senador José Gregorio Ledesma, presidente de la Comisión de Desarrollo Social, a los efectos de **presentar el informe de gestión de la Visita Social** realizada por la Comisión Permanente de Desarrollo Social, de acuerdo a lo que preceptúa la Resolución N°1008/2012, que especifica las competencias de la Comisión y entre ellas se encuentran, las de coordinar actividades con otras Entidades del Estado y realizar el seguimiento de la aplicación de las normas de carácter social.

En dicho cometido, esta Comisión Asesora, en el marco de los ODS, específicamente "Hambre Cero" (ODS 2), "Salud y Bienestar" (ODS 3), "Educación de calidad" (ODS 4), estuvo en el Distrito de Tomás Romero Pereira, del Departamento de Itapúa, los días lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de octubre de 2021, en respuesta a la solicitud de referentes locales y autoridades del distrito.

VISITA SOCIAL LOS DIAS MARTES 5 Y MIERCOLES 6 DE OCTUBRE

En ese contexto, varias entidades estatales dieron respuesta positiva a la invitación cursada desde esta Comisión, las cuales prestaron información técnica a los pobladores de la zona:

- **La Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales**, estuvo expidiendo: Certificado de Repatriación, Opción de Nacionalidad Paraguaya Natural, Subsidio para la repatriación de connacionales. Además, brindaron información sobre el subsidio para apoyo a repatriados emprendedores. **Fueron atendidas 150 personas.**
- **Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental** comisionará un equipo técnico que estará realizando un abordaje sobre agua corriente para el distrito.
- **Instituto Nacional De Desarrollo Rural Y De La Tierra – INDERT.** El equipo técnico del INDERT estuvo orientando sobre los procesos de regularización de tierras a los pobladores de los asentamientos de la zona.



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social**

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Visión: Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.

- **Departamento de Identificaciones** realizó la entregando cédulas a los compatriotas
- **Dirección del Registro del Estado Civil del Paraguay** expidieron certificados de nacimiento y de defunciones
- **Coordinación del Programa Tekoporá**, quienes brindaron información sobre requisitos y documentaciones que deben ser presentados.
- **Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral – SINAFOCAL, mediante gestiones de esta Comisión Asesora**, representantes de asociaciones de la sociedad civil del distrito de Tomás Romero Pereira recibieron capacitación sobre "Plan de Negocios", por parte del técnico especialista en la materia, **los días martes 05, miércoles 06, jueves 07 y viernes 08.**

En respuesta al pedido de varios representantes de organizaciones comunitarias, se agendaron reuniones en distintos asentamientos:

➤ **Lunes 4 de octubre**

En el Asentamiento San Francisco se encuentran 120 familias, con un número importante de niños y niñas, quienes requieren urgentemente de los servicios del Programa Abrazo, el cual se encuentra ausente en el Distrito de Tomás Romero Pereira. Los representantes de la organización del asentamiento, comentaron que se encuentran en proceso de regularización de las tierras, y actualmente están iniciando la mensura judicial. Las tierras pertenecen al Instituto Nacional De Desarrollo Rural Y De La Tierra – INDERT. Solicitaron, además, la intermediación de esta Comisión ante el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, con el fin de contar con agua potable. Desde esta comisión se estará organizando una mesa de trabajo con las instituciones pertinentes con el fin de responder a las solicitudes de intermediación realizadas por esta organización.

En el Asentamiento 8 de diciembre, se encuentran 130 familias, y una cantidad importante de niños y niñas, quienes, debido a la indefección en la que se encuentran, requieren asistencia integral por parte de las instituciones pertinentes. Así también, los pobladores indicaron que necesitan asistencia técnica por parte del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat -MUHV, considerando la precariedad de las viviendas en el asentamiento. Muchas de las familias, encabezadas por madres solteras, jefas de hogar, cuentan con viviendas con materiales de hule y cartón.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión. " Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente.

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.

➤ **Martes 5 de octubre**

El Barrio Espíritu Santo, es una zona rodeada de plantaciones de soja, los pobladores, en total 27 familias, con 50 niños y niñas, comentaron que la situación ambiental es crítica. Las vallas de seguridad no cuentan con las dimensiones necesarias para proteger a los pobladores, también tanto los cauces hídricos como las plantaciones particulares de los pobladores se encuentran contaminados, lo que afecta directamente a los niños, con cólicos, vómitos diarreas, indicaron, además, que es en horas de la noche, donde el aire se encuentra bastante contaminado, impidiendo que los mismos no puedan respirar. En ese contexto, solicitan cursos de capacitación para conocer e informarse sobre las alternativas de protección en zonas donde la contaminación es del ambiente se produce a causa de los agro tóxicos. Desde la Comisión, **se solicitó el apoyo pertinente a la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales – Conaderna, con el fin de realizar un abordaje integral en la zona, además de la realización de los cursos solicitados.**

Se mantuvo reunión con **los recicladores** que se encuentran en el **vertedero municipal**. Los mismos solicitaron la intermediación de esta Comisión, para ser beneficiados con cursos sobre el manejo y reciclado de residuos, con el fin de mejorar sus ingresos. Añadieron, la necesidad de otros cursos de capacitación que les permitan cambiar de rubro, en el futuro, pues comentaron que el oficio de reciclador en pasa de generación en generación y nunca tuvieron otras alternativas laborales, más dignas para sus familias. Solicitaron la donación de un compresor de basura, con el objeto de modernizar el trabajo que realizan. Se estará trabajando en forma conjunta con la **Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales – Conaderna, con el fin de realizar abordaje integral en la zona, además de la realización de los cursos solicitados.**

En respuesta al pedido realizado por representantes del Asentamiento "22 de abril", del distrito de Natalio, el equipo técnico de esta Comisión se reunió con las familias del lugar, quienes comentaron que solicitaron la intermediación ante el Fondo Ganadero y el INDERT, con el fin de conocer la situación de la propuesta de la comisión del asentamiento, en torno a que las familias se hagan cargo del pago de la hipoteca que pesa sobre esa finca. Es importante destacar que la población, compuesta por 123 familias, se encuentra bien organizada, cuentan con la producción de agricultura familiar, cuentan con un centro comunitario, donde las mujeres realizan actividades varias. **Se resolvió realizar una mesa de trabajo con las instituciones pertinentes y los representantes de esa población,** con el fin de dar curso a lo peticionado por los por los mismos. pobladores del asentamiento Santa Inés



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Visión: "Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia."

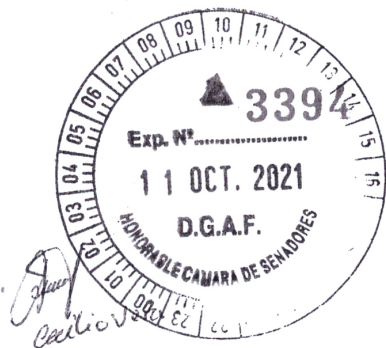
En el asentamiento San Blas, compuesto por 57 familias, solicitaron al equipo técnico, la intermediación de esta comisión ante el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat – MUHV, en el marco del proyecto presentado a esta entidad sobre la construcción de viviendas y la compra de tierras. Desde esta comisión, se ha sido atendida dicha solicitud, y se estará organizando una mesa de trabajo con las instituciones pertinentes con el fin de dar curso a lo peticionado.

➤ **Miércoles 6 de octubre**

En el marco de la nota ingresada a esta Comisión Asesora, **por el "GREMIO Unidos del Sur", de la ciudad de Encarnación**, donde solicitan la intermediación de esta Comisión, el equipo técnico mantuvo una reunión con los mesiteros y paseras, quienes comentaron la situación de crisis económica en la que se encuentran debido a la poca venta registrada desde la pandemia COVID19. Además, la merma de las ventas se debe al lugar donde fueron ubicados por la Municipalidad de Encarnación, dejando los mejores sitios para comerciantes extranjeros, en su mayoría brasileiros. Comentaron que muy pocos negocios se encuentran, actualmente, abiertos, pues las ventas son bastante reducidas y no pueden solventar los gastos diarios que implica mantenerlo. **Solicitan intermediación ante la Municipalidad de Encarnación, con el fin de que sean reubicados en zonas con flujo económico favorable para sus ventas.**



Yolanda María Martínez
Directora
Comisión de Desarrollo



Estefanía Pereira
Directora Ejecutiva
Honorable Cámara de Senadores
11/10/2021





Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

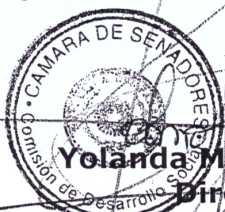
Misión. “Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente.”

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia..

En el asentamiento San Blas, compuesto por 57 familias, solicitaron al equipo técnico, la intermediación de esta comisión ante el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat – MUHV, en el marco del proyecto presentado a esta entidad sobre la construcción de viviendas y la compra de tierras. Desde esta comisión, se ha sido atendida dicha solicitud, y se estará organizando una mesa de trabajo con las instituciones pertinentes con el fin de dar curso a lo peticionado.

➤ **Miércoles 6 de octubre**

En el marco de la nota ingresada a esta Comisión Asesora, **por el “GREMIO Unidos del Sur”, de la ciudad de Encarnación**, donde solicitan la intermediación de esta Comisión, el equipo técnico mantuvo una reunión con los mesiteros y paseras, quienes comentaron la situación de crisis económica en la que se encuentran debido a la poca venta registrada desde la pandemia COVID19. Además, la merma de las ventas se debe al lugar donde fueron ubicados por la Municipalidad de Encarnación, dejando los mejores sitios para comerciantes extranjeros, en su mayoría brasileros. Comentaron que muy pocos negocios se encuentran, actualmente, abiertos, pues las ventas son bastante reducidas y no pueden solventar los gastos diarios que implica mantenerlo. **Solicitan intermediación ante la Entidad Binacional Yacyreta, con el fin de que sean reubicados en zonas con flujo económico favorable para sus ventas.**



Yolanda Marín Martínez
Directora
Comisión de Desarrollo

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

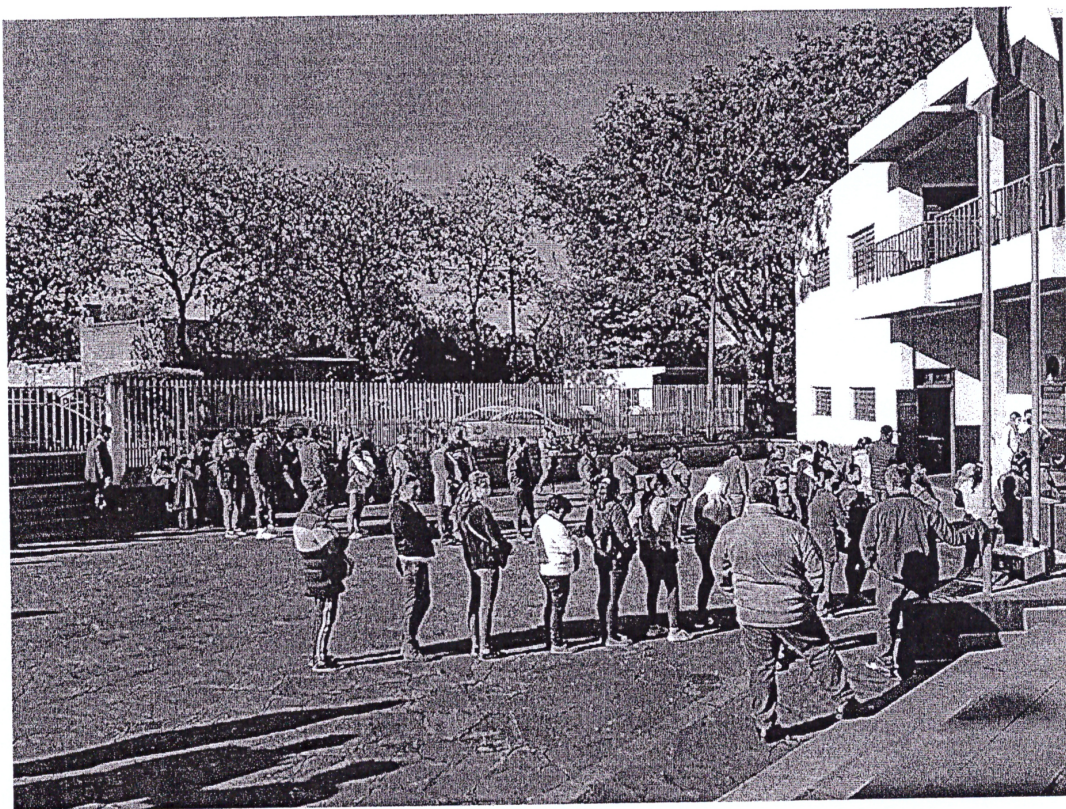


Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

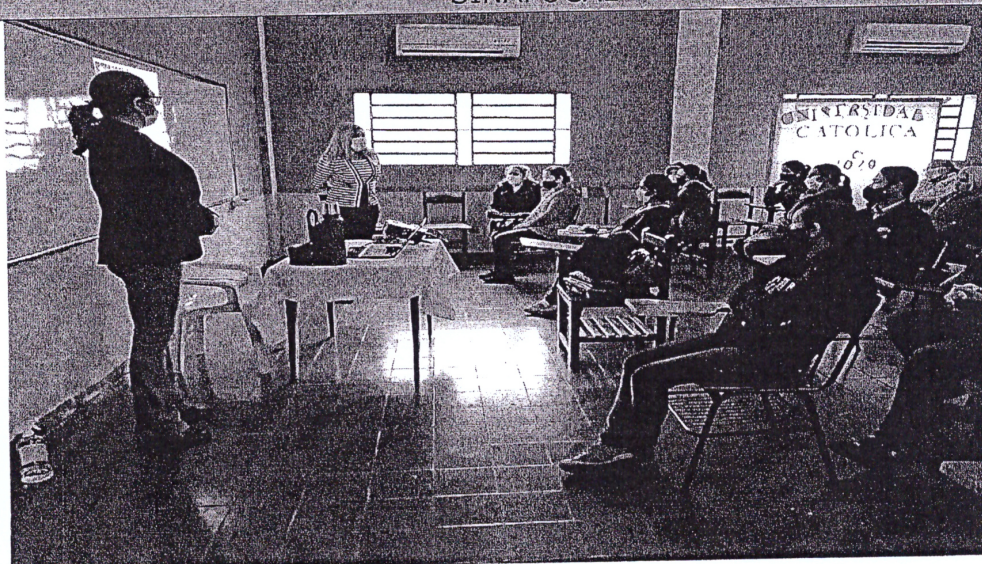
Misión. "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia..

JORNADAS DE VISITA SOCIAL
DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA



CURSO DE PLAN DE NEGOCIOS
SINAFOCAL



“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión. “Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente.”

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.

Reunión con mesiteros de la ciudad de Encarnación

